



Acuerdo 99/2011, de 20 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, por el que se aprueba la modificación de la denominación del área de Innovación Docente y Digital, que pasará a llamarse “Área de Innovación”.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido en sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2011, ha decidido acordar la modificación de la denominación del área de Innovación Docente y Digital, que pasará a llamarse “Área de Innovación”